

**RESOLUCIÓN DE 24 DE JULIO DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JULIO DE 2018, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS A LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS QUE DEBEN ELEGIR DESTINO PARA EL CURSO 2018/2019.**

Por Resolución de fecha 23 de julio de 2018, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, se publicó la adjudicación de destinos a los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros que debían elegir destino para el curso 2018/2019.

Advertidos errores, en la adjudicación correspondiente al colectivo 6, Maestros admitidos al procedimiento de comisión de servicios para puestos en otro municipio distinto al de su destino, convocado por Resolución de 27 de abril de 2018 (concursillo), procede efectuar nueva adjudicación.

Por ello, esta Dirección General, RESUELVE.

PRIMERO: Modificar los destinos adjudicados por Resolución de 23 de julio de 2018, a los siguientes funcionarios:

AISA IRACHE, SARA  
FELEZ BLASCO, ANA  
MATEO HINOJOSA, ANA MARIA  
MONAJ FANLO, YOLANDA  
NADAL FERNANDEZ, SUSANA  
NIETO LOPEZ, ALMUDENA (No obtiene destino)  
SANZ DOBON, EVA MARIA (No obtiene destino)

SEGUNDO: Hacer públicos los nuevos listados definitivos de los puestos de trabajo adjudicados a los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros que debían elegir destino provisional para el curso 2018/2019, que se publicarán en la página web del Departamento ([www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)).

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera del Departamento Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL  
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO,



Handwritten signature of Tomás Guajardo Cuervo.

Fdo.: Tomás Guajardo Cuervo